



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

1. Datos de identificación del curso

Denominación: Victimología	Tipo: Curso-taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Especializante selectiva	Modalidad: Presencial	
Horas de trabajo del alumno: 79	Total de créditos: 7	Clave del curso: D1157
		Fecha de actualización: Julio 2017

2. Términos de referencia¹

Generalidades del curso:

Conocerá los conceptos y aspectos generales que constituyen la victimología.

Distinguirá la evolución histórica de la victimología y sus diferentes etapas.

Identificará las características de las víctimas de delitos y las relaciones o vínculos entre la víctima y su victimario.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

El contenido del curso, por sus características intrínsecas, constituirá el bagaje indispensable para que el alumno incursione por los distintos ámbitos del derecho público mexicano. Consecuentemente, podrá emplear los conocimientos emanados de esta cátedra, en sus desempeños profesionales como servidor público, o bien en calidad de asistente o asesor jurídico, dentro de cualquiera de los tres poderes, justificando y fundamentando los desempeños correspondientes. Además, como postulante, podrá utilizar sus conocimientos obtenidos del curso.

Temas generales³

UNIDAD 1. LOS ORÍGENES DE LA VICTIMOLOGÍA

1.1 Conceptos de victimología, víctima, ofendido y victimario reconocidos universalmente.

1.2 Antecedentes históricos

1.2.1 Marco universal

1.2.2 Marco nacional

1.2.3 Marco local

1.3 Función legal, humana y social de la victimología.

1.4 La Victimología en la Ciencia Penal

1.5 Relación de la Victimología con otras ciencias (Criminología, Psicología, Psiquiatría, Sociología, etc.)

UNIDAD 2. TIPOLOGÍAS VICTIMOLÓGICAS

2.1. Tipología de las víctimas

2.2 El perfil victimológico y la prevención victimal

2.3 Factores endógenos y exógenos que intervienen en la victimización

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

2.4 Reflexión sobre el iter criminis y el iter victimae

UNIDAD 3. LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y SU RELACIÓN CON EL VICTIMARIO.

3.1 Distinguir entre víctimas de delito y víctimas de abuso del poder o víctimas con crimen o sin crimen

3.2 Relación víctima-criminal

3.3 Similitudes de criminal – víctima

3.4 Iter victimae

3.5 Análisis sobre la “Declaración sobre los principios de justicia” (Declaración de la Organización de Naciones Unidas)

3.6 Análisis de la fracción I y párrafo último del artículo 20 constitucional

3.7 Ley de Auxilio a víctimas de delito y la Ley de Justicia para las Víctimas de Delito en el Distrito Federal

3.8 Los Derechos de las Víctimas.

UNIDAD 4. LA VICTIMOLOGÍA Y EL DERECHO

1. La Víctima en la Averiguación Previa

2. La Víctima en el Proceso Penal

3. La Reparación del Daño Moral y Material

4. La Víctima en la ejecución de la pena

5. La responsabilidad civil objetiva.

UNIDAD 5. LA PREVENCIÓN VICTIMAL

5.1 Función de la cultura victimal

5.2 El compromiso de los medios de comunicación hacia las víctimas de delito.

5.3 El compromiso social. El problema de la estigmatización victimal. La cifra o estadística negra.,

5.4 La obligación gubernamental. La responsabilidad solidara del estado hacia las Víctimas

UNIDAD 6. CLASIFICACIÓN Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO:

6.1 Situaciones de urgencia, atención y hospitalización.

6.2 La violencia doméstica en su dimensión victimal

6.2.1 Los grupos más vulnerables: niños, mujeres, ancianos y discapacitados.

6.2.2 Los cónyuges o concubinos golpeados

6.2.3 El abuso sexual

6.2.4 La familia incestuosa

6.2.5 El parricidio, infanticidio y fratricidio

6.2.6 Otros miembros de la familia

6.2.7 Distintas clases de abusos

6.2.7.1 Víctimas de poder político

6.2.7.2 Víctimas del poder económico

6.2.7.3 Víctimas transnacionales

6.3 Víctimas de delitos violentos

6.4 Visión de la victimología. Demás personas que se ven afectadas por las consecuencias de la comisión del delito

Presencial

Instrumentos/productos	Ponderación
Unidad de competencia	porcentaje
Exámenes parciales 2 (dos)	20 %
Examen departamental	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	25%
Producto integrador	15 %



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

Semiescolarizado

Instrumentos/productos	Ponderación
Unidad de competencia	porcentaje
Exámenes parciales mínimo uno en el semestre	20 %
Examen departamental	30%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	15%
Producto Integrador	15 %

4. Bibliografía y recursos de aprendizaje

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Rodríguez Manzanera Luis	Victimología estudio de la víctima.	Porrúa	2008	
Plata Luna América	Criminología, criminalística y victimología	Oxford	2007	
José Adolfo Reyes Calderón, Rosario León-Dell	Victimología	México Cárdenas	1998	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Código Penal Federal y de Procedimientos Penales Federales Código Penal y de Procedimientos Penales para el Estado de Jalisco Código Civil y de Procedimientos Civiles para el Estado de Jalisco				